

EL Progreso de Asturias

AÑO II—NUM. 446.

OVIEDO—Viernes 7 de Noviembre de 1902

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Oviedo, un mes.....	1	Pesetas
En el resto de España, trimestre.....	4	»
Extranjero y Ultramar, un semestre.....	18	»
..... año.....	35	»

NUMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS.

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle de Santo Domingo, 1 bajo
Teléfono núm. 117
Imprenta LA ECONOMICA
SANTO DOMINGO, NUM. 1, ENTRESUELO
OVIEDO

ANUNCIOS

Comunicados, esquelas de defunción y Reclamos según el lugar que ocupen y número de inserciones.

NUMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

LA UNIVERSIDAD

Cuando este artículo se publique, ya habrán terminado los festejos con que una Universidad española, siguiendo el ejemplo de otras ilustres Universidades extranjeras como Edimburgo y Bolonia, ha querido celebrar el cuarto centenario de su fundación.

Pero aun a riesgo de llegar un poco retrasado, como en toda esta quincena y acaso en todo el mes, no veo asunto de más interés que el acontecimiento universitario, de él quiero hablar. Puede ser que el Sr. Romero Robledo opine de otro modo, y hasta que los honorables señores que debaten hace no se cuantos días en nuestro Parlamento el grave y picante tema del pimentón, estimen que es mucho más importante lo de si se mezcla ó no se mezcla.

Yo respeto tan luminosos pareceres, si es que esos señores los tienen, que yo, después de todo, no lo sé; y sigo en mis trece de que no ha habido en todo el mes de Octubre nada que pueda ponerse antes de las fiestas del IV centenario de la Universidad de Valencia.

Una Universidad de fiesta: un pueblo que festeja a su Universidad; una Universidad que se abre a los cuatro vientos del espíritu, que con la extensión universitaria se quiere acercar al pueblo, que busca sus cantores entre los hombres de la democracia, y que se siente electrizada al oír entonar himnos a la libertad...

¡Les parece á ustedes poco! Claro está que el caso no debiera ser extraordinario, pues las Universidades, ó son focos de luz y avanzadas del progreso, ó deben cerrarse. Una Universidad que tira para atrás es un contrasentido estúpido.

Pero ¡qué le hemos de hacer! como creo que solía decir el difunto Cánovas, cuando tropezaba con algún obstáculo irremediable.

Aquí el caso es tan extraordinario, que no puede pasar, no inadvertido

Un detalle ó número, no sé si el más saliente, pero sí de los más cultos y de mejor gusto, de las fiestas, ha sido la asamblea universitaria.

La Universidad de Valencia ha estado muy oportuna al iniciarla.

A estas fechas, no puedo asegurar nada en concreto respecto del éxito de la Asamblea. Por las noticias, muy incompletas, que tengo de lo que allí se trató, me parece que hubo en ella algo de bueno, que el viento moderno se dejó sentir, que el ideal de la Universidad actual, con vista a un porvenir que empieza a vislumbrarse en todos los pueblos cultos, tuvo en la asamblea quien supo formularlo y defenderlo suscitando eco simpático en general.

En otros términos: que allí hubo quien supo defender la misión de la Universidad, de la Universidad sin muralla de la China, sin preocupaciones de astipático mandarínato, sin ticsuerras académicas; de la Universidad que mira sobre todo hacia la verdad para buscarla y difundirla, que se impone como labor gratísima recoger en su seno á los jóvenes para fortificar sus energías morales, nutrir de ideas su cerebro, despertar en sus almas los santos anhelos por todo lo grande y elevado y educar su voluntad libre en el amor á la libertad y el bien.

Mas, repito que no tengo hasta estos momentos, noticias suficientes para apreciar la obra de la Asamblea de Valencia.

No importa, Lo esencial, por ahora al menos, es que las Universidades españolas despierten, se muevan y agiten, y que den señales de vida haciendo algo, a fin de que las gentes se enteren de que las hay y de que sirven para alguna cosa.

Lo importante, por otra parte, es que el profesorado se reúna, y hable, y estudie, y cambie impresiones; que se inicien corrientes de simpatía y de solidaridad, por lo menos—y á lo sumo—entre los que toman la cátedra como algo más que una simple canongía laica.

Es importante, también, que el profesorado haga de vez en cuando examen de conciencia pública, hablando de algo más que de escalafones, concursos, ascensos, sueldos y demás preocupaciones, á veces legítimas, pero subalternas casi siempre.

¿No ha de lograrse algo, en sustancia, con esto? ¿No ha de tener influjo sobre la marcha de la Universidad el que la Universidad estudie y discuta sus problemas?

Las Universidades son verdaderas almas muertas, panteones vacíos, donde no hay nada que redimir ni que salvar, ó eso tiste que servir para mucho, y si esta apreciación pareciera demasiado optimista, á lo menos nadie, creo, dirá que por tales caminos se procure la decadencia ó el estancamiento de las Universidades.

Por de pronto, seguro estoy, de que desde el momento en que sin apasionamientos ridículos, con la natural modestia, y habiéndose, claro está, enterado antes, los universitarios se reúnan y reflexionen juntos acerca del ser y de la función de sus Universidades, resultará evidente, evidéntísimo cuán lejos nos encontramos del ideal de lo que puede ser y debe ser una Universidad en nuestros tiempos

Y por ahí hay que empezar.

¡Lejos, sí, estamos, en rigor muy lejos! No ya de la Universidad ideal que todos los pueblos cultos buscan, y que acaso ha de ser cosa muy distinta de lo que todavía suele ser la Universidad, cuando impone cierta disciplina exterior al estudio, ó se preocupa demasiado, ó aunque sea poco con el aspecto profesional inmediato de sus tareas, y mantiene como indispensables gerarquías y formalismos, sino de la Universidad real y viva, no utópica; pues a la vista está de todos, como modelo en que inspirarse y que adaptar á nuestro genio, en los países más civilizados del mundo.

Me refiero, en este caso, a la Universidad que, con todas sus preocupaciones, vencidas en gran parte, constituye el legítimo orgullo de Inglaterra, la que ha contribuido en primer término al engrandecimiento total de Alemania, la que renace con fuerza y lozanía en Francia, y por fin, la que entraña quizá la esperanza en un porvenir más dominado que el presente por las ideas puras y desinteresadas en los Estados Unidos.

ADOLFO POSADA.

El telégrafo

Bien sabemos que es tiempo perdido cuando se diga del detestable servicio telegráfico de Asturias. Algún periódico de Oviedo indicó la conveniencia de formular colectivamente una protesta, y aun cuando nos parece que tampoco con eso adelantaremos nada, nosotros estamos dispuestos a secundar las iniciativas de los demás, ya que no somos los llamados a tomarlas.

De lo mal que anda el servicio, pue-

de juzgarse sabiendo que en esta Resdacción se han recibido a las tres de la tarde de ayer telegramas depositados en Madrid a las cinco del día anterior. Como algunos de ellos aun no han perdido la oportunidad, publicamos los siguientes:

La sesión del Congreso

Madrid 5

Después de algunos ruegos y preguntas de poca importancia, interviene el Sr. Francos Rodríguez en el debate promovido por el Sr. Nocedal.

El Sr. Francos explica con toda claridad el incidente del fuerte de San Cristóbal, diciendo entre otras cosas que para expulsar á los periodistas se emplea esta fórmula: «El rey manda á Udes. que se retiren á pesar del salvo conducto». Lo cual demuestra, añade el diputado periodista, que la orden de expulsión v no del rey y de éste, por consiguiente, es la desautorización al ministro de la Guerra.

El Sr. Nocedal continúa atacando al ministro de la Guerra y éste defiéndese como puede.

Interviene el presidente del Consejo, diciendo al Sr. Nocedal que su único propósito es sembrar cizaña entre los ministeriales para inutilizar el partido liberal, creyendo que le ayudara el señor Canalejas.

El Sr. Canalejas interviene; y en párrafos elocuentes explica su entrada en el Ministerio previo compromiso de que se presentaría una ley de asociaciones que respondería á los sentimientos liberales del país.

Por no haberse cumplido esto, dimitió el Sr. Canalejas, quien insiste en afirmar que sin resolver la cuestión religiosa no entraremos en la normalidad.

Asegura que mantendrá la bandera radical y que, si se le derrotara, retirarse de la vida pública.

La manera de demostrar—añade—que el Gobierno quiere resolver la cuestión religiosa, es traer a las Cortes la ley de Asociaciones que se aprobó en el Consejo de ministros.

Acusa de inactivo al Gobierno, sin que esto quiera decir que se separa del partido liberal, y pregunta si el Ministerio se considera autónomo para legislar ó necesita el permiso de Roma.

Censura también al general Weyler por su falta de actividad ante el problema militar y dice que, gobernando como ahora lo hacen, los liberales no se distinguen de los conservadores.

Termina afirmando que mantiene cuanto dijo en provincias.

Contesta al Sr. Canalejas al señor Sagasta, quien dice que las circunstancias impidieron al Gobierno cumplir todos sus compromisos; pero asegura que los cumplirá.

No considera amigo político á Canalejas, pues no puede serlo quien procede como éste.

Concluye diciendo que confía en que pronto terminaran las negociaciones con Roma.

Rectifica Canalejas, quien se limita á decir que renunciará al honor de seguir en el partido liberal.

También rectifica Sagasta diciendo que los radicalismos de Canalejas no encajan en el partido fusionista.

COLABORACIÓN

DESENGAÑO

Ven, mu a, quiero cantar,
Ven, dame mi rota lira
Y oye mi voz que suspira,
Con indecible pesar!
Ayúdame tú a pulsar,
La cuerda del sentimiento;
Que no es canto, es un lamento,
LO QUE VAMOS A ENTONAR.
En busca de un corazón.
Por el mundo anduve errante,
Como pobre caminante
Que vaga sin dirección.
Peregrino sin ventura,
Corrí tras una quimera
Que me engañó lisonjera,
Prometiéndome ternura.
En el fondo de unos ojos,
Ver quise un trozo del cielo,
Y en profundo desconsuelo,
Se cambiaron mis anhelos!
Y mis labios ardorosos
Buscaron con ansia loca,
En los besos de una boca,
Ensueños voluptuosos.
Quise hallar un alma hermana
De la mía... cariñosa!
De amar con vehemencia ansiosa...
Y encontré... ¡miseria humana!
De la cumbre de los cielos,
Bájeme al mundo amor buscando.
Y allí me vuelvo llorando!
Sin satisfacer mi anhelo!

De la vida el loco giro
Solo pesares me ha dado,
Vuelvo abatido, cansado,
Lanzando triste suspiro!
Mi espíritu desolado,
Desea un rincón bendito,
En el éter infinito.
En el espacio azulado!
¡Ay musa! No sé cantar
¡Mi mal expresar no puedo!
¡Sin vida ni aliento quedo!
¡Ven musa; quiero llorar!

CONSUELO ALVAREZ.

EL VAREO

Con una tarde templada, apacible, con un crepúsculo que inundaba los campos de luz y oro, y con aquel cielo despejado, sereno y espléndido, manto inmenso caprichosamente salpicado de nacar, no parando mientes en la seca hojarasca, quejumbrosa y revoltosa, en las macilentas ramas y lacios arbutos, unido a un no sé qué melancólico del conjunto nadie creería que el otoño se ocupaba como buen heraldo en anunciar la pronta llegada del Rey de la nevada cabellera, torva faz y helado aliento, que acecha desde el infinito el instante de lanzarse á la pelea envuelto en un blanco sudario y rodeado de su aterida y andrajosa cohorte de ventiscas, tormentas y chubascas.

Atido por el delicioso panorama, proseguí mi paseo carretera adelante cuando me sorprendió un fuerte ruido de ramas, alla arriba, en la primera revuelta, que pude explicarme avanzados algunos pasos, contemplando encantados en unos castaños que forman verde dosel avedado sobre la carretera, varios mozaibetes armados de sendas varas, zotando sin compasión las altas ramas cuajadas de fruto. Dos mujeres recogiendo los frutos punzantes erizos, un hombre ya entrado en años, dirigió del vapuleo y un niño lloroso, acurrucado dentro de un canasto, chillando á grito herido, completaban tan interesante cuadro.

—Buena cosecha ¿eh?—dije llegando cerca de aquella gente.

—Así, así, replicó amablemente el hombre, saliéndome al paso con mal disimulado deseo de entablar conversación; mejor podría ser, continuó, si no fuera por la canalla, pues como los árboles están al lado del camino, todo el mundo se cree dueño de esta pobreza, lo cual me causa todos los años muchos disgustos; pero todavía no está ahí lo peor sino en que ahora salen los camineros con que los árboles no me pertenecen, porque son del Gobierno... bien, del Estado, lo mismo da, y me amenazan con denunciarme, que se yo, la mar. Y todo eso es pura envidia ¡sabe Ud.? es que ellos quieren aprovecharse del fruto de mis afanes de veinte ó más años, porque nadir me convencerá de que el Gobierno, ó lo que sea, quiera despojarme de esta miseria... Estoy apesadumbrado, se me fueron las ganas de comer y apenas duerno cavilando en que tal desgracia me ocurra; y no es por lo que valgan los árboles—prosiguió con nerviosa locuacidad—sino porque yo mismo los planté, cuidando de ellos como si fueran hijos, defendí sus débiles injertos, pedí sus ramas inútiles y veí día y noche porque llegarán á ser lo que son, grandes y hermosos... ¿Qué tiene de extraño que les tenga ley?—dijo mirandome de hito en hito, como queriendo adivinar mi opinión en mi semblante, mientras acariciaba con su mano encallecida la rugosa corteza de uno de los árboles, lo mismo que si acariciase la menuda cabeza del niño.

—Y cuanto le producen á Ud. el año?

—Pues mire Ud., un año con otro, aparte de lo que lleva la pillería, unas treinta medidas, que á tres reales... ya ve Ud. poca cosa; pero algo es para ayuda de ir viviendo y criar la familia. ¿Ve Ud. aquella hilera de castaños? Pues la plantó otro vecino que está en igual caso que yo, y a quien tampoco le llega la camisa al cuerpo con las

amenazas de los tales camineros; lo que hay es que tienen mucho fuero y poca conciencia, y en lugar de trabajar como deben, no piensan más que en molestar á la gente con tonterías de mala ley; porque es lo que yo digo: ¿qué daño le hacemos al Gobierno con aprovecharnos de este fruto? ¿No es lo menos que puede concedernos en cambio de haber plantado y cuidado los árboles que adornan, dan sombra y seguridad al camino?

Ya iba á contarle dándole esperanzas por parecerme muy puestos en razón sus juicios, cuando volví la cabeza al sentir cerca la acompasada trepidación de fuertes pasos que observé producía una pareja de mostachudos civiles que más bien que conducían, arrebaban á empellones á un mocetón cuasi imberbe, mal vestido y peor calzado, con unas alpargatas deslucidas, amarrados los brazos á la espalda; una pobre mujer le seguía á corta distancia gimoteando amargamente, murmurando entre sollozos ¡Pobre hijo de mi alma, me lo roban, me lo llevan al servicio! ¡Me arrebatan el único amparo de mi vejez!

Pasó el fatídico cortejo sin que mi interlocutor se diese cuenta, al parecer, de su alcance y estrecha relación con lo que tan preocupado le tenía. ¿No arrebataba el Gobierno á la infeliz anciana aquel pedazo de su corazón, carne de su carne y sangre de su sangre? ¿No le había criado ella, desvelándose día y noche por su crecimiento para que fuese su ayuda y sostén en los fríos y fríos años de la vejez? ¿Cómo, pues, se habría de poner reparo en arrebatar á aquel pobre hombre unos miserables árboles?

Torné carretera abajo embebido en estas reflexiones, percibiendo ladridos de perros, chirridos de carretas, toques de oraciones, confundidos con el misterioso murmullo de la corriente del río, que alla en el fondo, reflejaba en su masa verdosa el adiós con que un último rayo del sol se despedía de la tarde más hermosa de otoño.

CARLOS CALZADA.

EXTENSION UNIVERSITARIA

En el Centro obrero de Oviedo

El miércoles 29, ante un público numeroso que llenaba por entero el salón, continuó el Sr. Altamira sus *Lecturas populares*, comenzadas en el curso anterior.

Leyó el conferenciante dos hermosos cuentos del literato portugués T. Coelho, titulados uno, *Sultán* y el otro *Madre*, que forman parte de un tomo, que lleva por nombre *Mis amores*, de la «Colección elzevir».

Antes de dar lectura de los cuentos, el Sr. Altamira, hizo varias consideraciones sobre el trato que los hombres dan y el que debieran dar á los animales domésticos, los cuales, aparte de que sienten el dolor como nosotros y tienen derecho á que no se les haga sufrir sin motivo, son muchas veces cooperadores en la producción, de que gozan luego los amos.

Sultán es la historia de un jumento muy querido de su dueño, el labrador Tomás, a quien se lo roban unos gitanos, recobrandolo después de trascorridos muchos meses, á pesar de lo cual el animalito reconoce a su dueño. *Madre* pinta el amor de una cabra á su capritillo, demostrando que el amor maternal es, por lo común, tan profundo en los animales (y en algunos, más) como en la especie humana.

Curso de Ciencias naturales

Tejidos, órganos y funciones de los vegetales.—Clasificación y nombre de los mismos.

El día 31, el Sr. D. Antonio Martínez dió en la Universidad la tercera lección del curso actual, desarrollando el sumario que antecede.

Tejidos.—Hemos visto, en las lecciones precedentes, que los vegetales son: ó una célula, ó un conjunto de células. En este último caso, dichos elementos no se hallan sueltos é independientes, sino formando asociaciones que reciben

el nombre de tejidos, denominándose Histología la parte de la Botánica que se ocupa de su estudio en particular.

Las células que forman un tejido pueden haber perdido en absoluto su vitalidad y entonces constituyen lo que se llama un tejido muerto; por el contrario, se denomina tejido vivo si los diversos elementos que lo constituyen presentan los caracteres propios de la célula viviente. Pudiera creerse que el tejido muerto, no beneficia en nada a la planta, pues estando formado por elementos inertes nada podrán hacer éstos en bien de la colectividad; pero, si bien es verdad que la pérdida de la vida los incapacita de efectuar trabajo alguno, en cambio pueden, con su cuerpo, prestar servicios á veces indispensables para la vida de la planta. Un par de ejemplos nos lo demostrará. El corcho es un tejido formado por células aplastadas cuyo protoplasma y núcleo desaparecieron, y en su lugar hay un líquido acuoso llenando la cavidad celular ó aire si la célula es mas vieja. Este conjunto de células se disponen en el tallo de modo que constituyen una capa envolvente, cuyo desarrollo es mayor ó menor según las especies vegetales, y el beneficio que presta al órgano de que forma parte, consiste en protegerle como á nosotros nos protegen los vestidos que usamos. La parte leñosa de las plantas esta formada, en su mayor parte, por unos tubos que se llaman vasos del leño; por estos vasos circulan los líquidos que, absorbidos por la raíz, van á repartirse por las diversas partes de la planta; son algo así como nuestras arterias, que llevan la sangre y la reparten por todo el cuerpo. Estos vasos fue on en un principio un conjunto de células puestas en fila y provistas de su membrana, protoplasma y núcleo; poco á poco el protoplasma y núcleo desaparecieron, las membranas en los sitios de contacto se perforaron, y lo que antes era un cordón de células vivientes, se transformó en un tubo hecho á expensas de las membranas de estas células. Estos vasos constituyen lo que se llama el tejido vascular, y con lo dicho, basta para comprender su importancia en la vida de la planta, pues de nada le serviría á ésta el tener células muy laboriosas encargadas de absorber los líquidos de la tierra, si no existiesen estos tubos que han de conducirlos y repartirlos.

Organos—Los tejidos, á su vez, se asocian para dar lugar á colectividades de un orden superior que reciben el nombre de organos. A veces, un órgano está formado por un solo tejido, pero, lo frecuente es, que intervengan mas; la parte de la Botánica que se ocupa del estudio especial de los organos se llama Organografía.

Funciones—Vimos ya, que cada órgano ejerce una labor para bien de la planta y que esta labor es lo que científicamente se llama función. Las funciones verificadas por los distintos organos, de un vegetal, tienden á una de estas dos cosas: á conservar el individuo ó á reproducirle; y de aquí, que las funciones de las plantas se dividan en: funciones de nutrición y funciones de reproducción. La misma división se hace de los organos, teniendo en cuenta el fin de la función que desempeñan. La parte de la Botánica que se ocupa en especial de las funciones se llama Fisiología.

Clasificación de las plantas.—Cuando se trata de hacer el estudio particular de cada una de las cosas, que componen un conjunto, es indispensable agrupar ordenadamente estas cosas. Esta distribución ordenada se llama clasificación.

El número de plantas conocidas asciende á muchos miles y se comprende que, sin una clasificación, su estudio sería imposible. Los grupos que se han formado con las plantas reciben distintos nombres; y así como un ejército está dividido en: capitanías generales, brigadas, regimientos, batallones, compañías, etc.; así los vegetales se agrupan en: tipos, clases, órdenes, familias, géneros y especies. La especie es la agrupación de individuos que mas se parecen entre sí; el género, agrupación de especies; la familia, de géneros; el orden, de familias; la clase, de órdenes y el tipo de clase. A su vez, cada uno de estos grupos se dividen en otros intermedios; cuyo nombre se forma, añadiendo á la palabra *sub*, el nombre del grupo que se divide, y separando estas dos palabras por una raya, aunque muchas veces esto último no se hace. Así por ejemplo, el nombre que se da á cada uno de los grupos en que se divide el orden, pero intermedios entre éste y la familia, se formara, añadiendo á la palabra *sub*, la palabra *orden*, que es el nombre del grupo que dividimos, y tendríamos: *sub orden* ó *sub-orden*. De esto resulta que además de los grupos indicados, existen otros, que se denominan: *sub tipos*, *sub-clases*, *sub-órdenes*, *sub-familias*, etc. Los tipos en que se divide el reino vegetal son cuatro, que corresponden á los cuatro grupos: Talofitas, Muscíneas, Criptógamas fibrovasculares y Fanerógamas, cuyos caracteres distintos quedaron expuestos en la lección primera.

Nombre de las plantas.—A cada especie de plantas se la designa con un nombre, para distinguirla de las demás. El vulgo hace esto, con aquellas que le son mas conocidas; y así por ejemplo, emplea las palabras: Javel, maíz, remolacha, patata, etc., con las cuales denomina otros tantos vegetales. Unas veces, estos nombres no tienen significación alguna, pero otras, expresan alguna propiedad de la planta, como ocurre en: girasol, acedevilla, etcétera; y todas estos nombres, indican ó no alguna propiedad, reciben la denominación de nombres vulgares, para diferenciarlos de los nombres científicos, que son aquellos con que se designan en Botánica las diversas especies vegetales.

El sistema de nomenclatura que emplea el vulgo tiene graves inconvenientes en el terreno científico. En efecto: si cada especie vegetal se la designa con una palabra, se necesitan tantas palabras distintas como especies de plantas haya, y como el número de éstas es enorme, se haría imposible el poder conocer los nombres de todas las plantas. Además, no en todas las regiones se conoce á una planta con igual nombre, pues lo corriente es que cambie éste, de donde resulta que hay plantas que tienen más de un nombre, y de aquí, que por este sistema el número de nombres sea aun mayor; y finalmente, ocurre también, que en una región sea conocida una planta con cierto nombre y que este nombre se emplee en otro lugar para designar otra planta completamente distinta, lo cual da origen á la confusión.

Linné, ó Lineo, como más generalmente se dice, botánico eminente del siglo XVIII, propuso la nomenclatura científica que hoy existe, á pesar de la oposición que le hicieron algunos de sus contemporáneos. Consiste, este modo de nombrar las plantas, en designar á cada una con dos palabras latinas, una de las cuales indica el género y la otra la especie. Son estos dos nombres para las plantas lo que para nosotros el nombre y apellido, y así como nosotros para este último expresamos la familia á que pertenecemos y por el primero nos distinguimos los individuos de la misma familia, así las plantas con el primero expresan el género y con el segundo se distingue entre sí las diversas especies del mismo género. Pongamos un ejemplo: la patata se llama científicamente *Solanum tuberosum*: el primer nombre (*Solanum*) nos indica que pertenece al género *Solanum* y el segundo (*Tuberosum*) la distingue de las demás especies de *Solanum* que existen como son: el *Solanum Dulcamara*, *Solanum nigrum*, etc. Tienen, pues, las plantas un nombre y apellido, y la única diferencia que hay entre su nombre y el nuestro, consiste en que en la planta se coloca antes el apellido (nombre del género) y después el nombre (nombre de la especie). A primera vista, se creera que este sistema de nomenclatura no presenta ventaja alguna sobre el sistema vulgar, pero nos convencerán de lo contrario las consideraciones siguientes: 1.º el nombre científico ha sido aceptado en todos los países, por tanto, lo mismo aquí, que en Francia, Inglaterra, Alemania, etc., una planta es conocida con igual nombre; 2.º, los diversos géneros de plantas se diferencian entre sí por caracteres especiales, de modo que, si se nos dá el nombre científico de una planta, que no hayamos visto nunca, su nombre genérico nos indicará que ha de presentar cierta semejanza con otras del mismo género que conozcamos; y 3.º el número de palabras empleadas para designar las especies, puede ser muy reducido, pues no importa que en varias plantas se emplee la misma palabra para el nombre específico, siempre que, estas plantas, pertenezcan á distintos géneros.

BOOS DE LA PROVINCIA GIJON

Varios jóvenes abrigan el propósito de crear en esta villa una escuela laica. Al efecto, para el próximo domingo serán convocados todos los radicales á una reunión que ha de verificarse en el Casino Federal.

Hay mucho entusiasmo entre los iniciadores y se cree que la idea ha de llevarse á cabo.

Tres mil y pico de pesetas aparecen consignadas en el presupuesto municipal, para la construcción de un Cementerio civil en el populoso barrio de Tremañes.

Hace ya tiempo que esta presupuestada dicha cantidad y esta es la hora en que no se sabe cuando se verificará la subasta.

¿Qué es lo que hace la Comisión de Cementerios?

El diario órgano de la Sociedad monopolizadora gijonesa, publica ayer una noticia que no tiene el menor fundamento.

Dice el «exrepublicano» que la juventud republicana de Gijón se propone inaugurar antes que finalice el año un nuevo Círculo Federal.

Y agrega que dicha juventud iniciará una activa campaña de propaganda por los pueblos de esta provincia.

Hemos de repetir que la noticia es completamente inexacta y que carece de fundamento alguno.

No vuela «El Noroeste» á meterse en camisa de once varas, pues bastante tiene que escribir con lo que sucede en su casa: léase municipio.

Ha terminado desfavorablemente para las obreras la huelga que venían sosteniendo las operarias de fundas de don Rogaciano Vega, pues todas volvieron al trabajo, excepción hecha de las coseadoras, que no fueron admitidas por el Sr. Vega.

A las dos de la tarde de ayer jueves

falleció en esta villa el niño de 18 meses de edad Justino Gonzalez, hijo de nuestro amigo y correligionario D. Angel Gonzalez Garcia.

Reciba este, así como también su apreciable esposa, la expresión de nuestro mas sincero y sentido pésame.

Ayer cobraron los guardias municipales su sueldo correspondiente al pasado mes.

Tampoco esta vez se les abonó el real de aumento que se les adeuda del último trimestre.

En cambio, á los porteros del Ayuntamiento se les abonó el pequeño sobresueldo acordado.

No comprendemos el por qué de esta diferencia entre empleados del Municipio.

El día 24 del actual, á las once de la mañana tendra lugar en la Aduana la subasta de una caja de madera ordinaria barnizada, propia para automóvil, en mal estado y sin aparato motor, tasada en 60 pesetas.

El Progreso de Asturias EN GIJON

Este periódico puede adquirirse en la papelería de Benigno Fernandez, calle de Jovelanos, frente al Teatro, y en la Biblioteca de la Estación del Norte.

Mieres

UN CRIMEN

El día 2 se cometió un crimen en el barrio de la Peña, de este concejo. La víctima fue el joven José Fernandez, vecino de Oñón, y el hecho, según versiones mas racionales ocurrió del modo siguiente:

A las diez de la noche iba el José Fernandez camino de su casa, cuando le salió al encuentro José Alvarez y Alvarez, con quien entabló conversación. Al poco momento interrumpió el dialogo un pariente de este, llamado Antonio Coto, que de pronto hizo ademanes agresivos con una navaja, dirigiéndola al José Fernandez.

Pretendió defenderse éste; pero de repente aparecen Fabian (*) Enterrador, suegro del Coto, y Faustino Magdalena, también pariente de los tres, yendo todos contra el Fernandez, que salió de la brutal y cobarde actitud con dos puñaladas en el estado izquierdo, cerca del corazón, muy graves, según dictamen facultativo.

No se conformaron con esto los cuatro beicosos individuos de la familia de Jose Alvarez, y atacaron á otro muchacho, vecino de la Peña, a quien hirieron de bastante gravedad en la espalda, con navaja ó puñal.

Suponemos que el Sr. Juez practicara todas las diligencias conducentes al esclarecimiento de la verdad, y por esto no queremos meternos en comentarios; si bien se nos ha de permitir la advertencia de que es necesario hacer algún escarmiento, a ver si de una vez terminan estos barbarismos que nos ponen al nivel de Africa.

Ampliando lo que el otro día nos dijo nuestro activo y querido corresponsal de Mieres, podemos afirmar que el día 1.º, a las diez y media de la noche, los serenos conocidos por Pepón y Pedro la Gocha, apostados en una de las puertas de la Escuela de Capataces, esperaban a Constantino, abalanzándose de repente sobre él, sujetándole y maltratándole barbaramente.

Al verse malamente herido y con la cara chorreando sangre, Constantino pidió por favor á sus verdugos que le llevaran a la Casa de Socorro, donde pudiera curarse, pero los bárbaros arrastraron al calabozo y allí lo dejaron abandonado, viéndose precisado el infeliz Constantino a restañarse la sangre con el pañuelo, y trozos de lienzo que rasgó de su ropa interior.

Ahora pretende los individuos serenos disculpar su acción, diciendo en un parte que habían encontrado a Constantino blasfemando. Y aún cuando esto no disculparia la villana acción de Pedro y Pepón, es lo cierto que jamas se oyó á Constantino blasfemia alguna y que el vecindario le tiene por persona de buenas costumbres.

Lo que hay es que el herido vive en el mismo barrio en que habita el guardia Pepón y éste, por tonterías de vecindario le amenaza varias veces; y cumplió su amenaza, como había hecho con otros.

Sr. Alcalde: empleados como esos, deshonran al pueblo en que habitan, al Municipio que los sostiene y al alcalde que les consiente tamañas barbaridades.

Es preciso que no sigan deshonrando á la autoridad individuos de esa calaña que parecen recrearse en el daño á sus semejantes.

Un cuerpo de policías honrados es lo que hace falta en Mieres, para vigilar á rateros y malhechores; no miserables que se prevalen de la autoridad que representan para ejercer mezquinas venganzas.

CARREÑO.—En Candás ha sido detenido un sujeto que dijo llamarse Manuel Garcia Prado, de 20 años de edad, casado, jornalero y natural de Lugo.

Se le considera autor de las lesiones causadas con arma blanca á Evaristo Alonso Muñiz, vecino de Perlorá, y de haber apedreado la morada de don Luis Polledo, vecino de Puente Espasa, en dicho Perlorá.

El detenido se halla á disposición del Juzgado municipal de Candás.

El día 2 del actual se declaró un incendio en una panera que en Perlorá tiene D. Manuel Fernandez Garcia.

El incendio fué extinguido á las dos horas pudiendo librarse de las llamas varias ropas que en la panera se guardaban así como otros enseres.

Las pérdidas se calculan en 1.000 pesetas.

SAN TIRSO DE ABRES.—Al día siguiente de cumplidos diez de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, se celebrará en las consistoriales, por el sistema de pujas á la llana, el remate en venta libre de los derechos de consumo de aquel concejo por término de uno á cinco años y tipo de 8.546,80 pesetas.

El pliego de condiciones, con el expediente de arriendo, se halla de manifiesto en la Secretaría de dicho Ayuntamiento.

RIOSIA.—Ha sido nombrado secretario en propiedad de este Ayuntamiento D. Alejandro López Diaz, persona muy estimada por este vecindario, el cual recibió con gran satisfacción la noticia del nombramiento del Sr. López Diaz, á quien considera, por su moralidad y competencia, digno del importante cargo que se le ha confiado.

Que sea enhorabuena.

VILLAYÓN.—No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la primera subasta de los derechos de consumos, durante el año de 1903, se anuncia una segunda por el mismo tipo y condiciones que la anterior.

Esta segunda subasta se celebrará el día 11 del actual de diez á doce de la mañana.

NAVA.—Hallándose el día 3 del actual en la cuadra del mesón de Nava, cuidando de sus ganados los carreteros Sabino Riestra Villa y Alejandro Fernandez Fonseca, ambos vecinos de Siero, surgió entre ellos una cuestión de la cual resultó el Sabino con dos heridas producidas con arma blanca.

El agresor fué detenido y puesto á disposición del Juzgado municipal de Nava.

Parece que las heridas del Sabino son leves.

PRAVIA.—Hallándose vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento, con la dotación anual de 2.500 pesetas los que aspiren á ocuparla deben presentar sus instancias en el término de veinte días á contar desde el siguiente á la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial».

De Instrucción pública

Ha sido nombrada maestra interina de la escuela incompleta de niñas de Riello doña María Piedad de Dios Midaigo con el haber anual de 275 ptas.

También fué nombrada maestra interina de la escuela mixta de Pá amo, en Teberga, doña Teresa Garcia Mallo con 250 pesetas de sueldo anual.

Se ha remitido á informe de la Junta provincial de Instrucción pública de Oviedo, una instancia de doña Eivira Alarcó Roses, maestra nombrada para la escuela de Cezures, solicitando nueva prórroga para tomar posesión.

Se ha solicitado de la Superioridad I.ª expedición del título de veterinario á favor de D. Aquilino Ramos Antón

Oviedo

En el correo de ayer, y no en el mixto como se creía, llegó á esta ciudad D. Aniceto Sela, representante de esta Universidad en las fiestas del IV centenario de la de Valencia.

La equivocación de la hora de llegada impidió que muchos estudiantes de Derecho y numerosos amigos políticos, acudieran á la estación á demostrar al Sr. Sela la complacencia con que habían sabido el triunfo obtenido por él en la apertura de la Academia jurídica-escolar de la hermosa ciudad levantina.

Para resarcirse de este contratiempo, los alumnos de Derecho internacional público y privado y los de la Academia jurídica, se proponen organizar una excursión en honor de su querido maestro.

Regresó de sus posesiones de Alban (Carreño) el ilustrado director de la Escuela de Artes é Industrias de Oviedo, Sr. Marqués de Valero de Urria.

Relación de los p'eitos incoados ante el Consejo de Estado.

D. Pedro Rodriguez Arango, contra la R. O. del Ministerio de Instrucción pública de 28 de Mayo de 1902, sobre nombramiento de profesor auxiliar de Derecho de la Universidad de Oviedo, a favor de D. Jesús Arias de Velasco. Sociedad anónima «Mereado del Sur» de Gijón, contra el acuerdo del Tribunal Gubernativo de Hacienda de 16 de Abril de 1902, sobre responsabilidades por ocultación de riqueza en dicho mercado.

Lo que se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que el art. 36 de la ley orgánica de dicha jurisdicción menciona.

Vamos a ver si logramos despertar la atención del señor alcalde con el recuerdo del viaje regio. Y es de suponer que la inacción ó el cansancio que le hayan producido el incansante movimiento de aquellos días ya le habrá seguramente desaparecido al encargarse nuevamente de la Alcaldía.

Se trata de reparar los perjuicios que el Ayuntamiento ha causado á los señores Masaveu, y a doña Maria Antonia Navia Osorio, hija de los marqueses de Ferrera. Al señalarles las rasantes de sus respectivas casas recientemente construidas, se les obligó á aceptar la línea fijada por el Arquitecto y Comisión respectiva; esto es, unos 75 centímetros mas baja que la que actualmente tiene la calle de los Trascorralles, prometiendo al propio tiempo la Corporación rebajar la calle; lo cual aún no se ha hecho con daño de dichos propietarios.

En los bajos del comercio de los señores Masaveu se introducen las aguas pluviales; y á la Sra. de Navia Osorio se le ha privado no solo de utilizar las habitaciones que tiene por ese lado la casa sino que no puede hoy empalmar las alcantarillas del edificio con las del servicio público.

Nos consta que esta señora se presta también sin grandes exigencias, á que desaparezca la cochera, con lo que se facilitaria la entrada y salida al mercado, mejorando notablemente el aspecto público.

¿No creen la Comisión y el señor alcalde que ya es tiempo de que pueda decirse con razón que el Ayuntamiento toma alguna iniciativa en cuanto se refiere al público ornato?

Subastas

En la Diputación provincial tendrá lugar el día 10 de Diciembre próximo, á las doce de la mañana, la subasta para el suministro de los siguientes efectos durante el año de 1903, con destino á los Establecimientos de Beneficencia:

- 20.000 kilogramos de carne fresca de vaca, á 1,50 pesetas kilo.
- 2.500 docenas de huevos de gallina á 1,50 pesetas docena.
- 2.000 gallinas, á 3,50 una.
- 20 quintales métricos de azúcar blanca, á 1,50 pesetas uno.
- 16 quintales de Caracas, á 520 pesetas el quintal.
- 20 quintales de Guayaquil, á 490 pesetas uno.
- 30 kilogramos de canela á 10 pesetas uno.
- 120 hectólitos de vino tinto de Toro, á 70 ptas. uno.
- 10 quintales métricos de jabón, á 90 pesetas uno.
- 90 quintales métricos de legía, á 40 pesetas uno.
- 200 toneladas de carbón mineral, á 35 pesetas uno.
- 36 hectólitos de petróleo, á 100 pesetas uno.

También se verificará el día 11, á la misma hora en la Diputación la subasta para el suministro de los siguientes efectos, con destino á los Establecimientos de Beneficencia:

- 1.000 quintales métricos de harina, de segunda clase, al precio de 43 pesetas uno.
- 58 quintales métricos de tocino salado de cerdo, á 250 pesetas un o.

13 id. id. de grisa ed rama, a 270 pesetas uno.
370 id. id. de patatas, a 13 ptas uno.
160 hectolitros de garbanzos, a 70 pesetas hectolitro.

Caja de Depósitos

D. Eugenio Carrizo, 4 427,35.

Doña María Purificación García de la Mata y doña Teresa Bruch y Fano, solicitan plazas de profesoras numerarias que habrán de ser provistas por el turno de oposición libre.

Ha sido nombrado oficial de quinta clase de la Administración de propiedades de Ciudad Real, D. Luis Lacalle y Menéndez, que lo es de igual clase en la Tesorería de Oviedo.

Para la vacante que éste deja ha sido nombrado D. Tomas Garrido Santiago que ejerce igual cargo en Toledo.

Se han recibido las órdenes nombrando oficial de quinta clase de la Administración de propiedades de esta provincia a D. Luis Alvarez Martín, quien va a prestar sus servicios como agregado a los negociados de reintegro del Tribunal de Cuentas del Reino.

CONVOCATORIA

Para tratar un asunto de interés se reunirán mañana sábado a las ocho en punto de la noche, en junta general los compañeros que componen el grupo librepensador «Luz».

Ha fallecido en Hevia (Siero) el señor D. Anselmo García y García, persona que gozaba de innumerables simpatías entre sus convecinos por su bello carácter.

A la atribulada familia del finado enviamos la expresión de nuestro sincero pésame

La Junta directiva de la Sociedad benéfica de Santo Domingo de Guzman, en cumplimiento de lo acordado por la Junta general en 13 de Agosto último, pone en conocimiento de los socios, el estado de la Sociedad, durante el primer trimestre de su fundación:

Mes de Agosto.—Ingresos, 234 30 ptas.—Gastos 93,15 id.
Septiembre.—Ingresos, 299 95 ptas.—Gastos, 56 50.
Octubre.—Ingresos, 258,60 pesetas.—Gastos, 18 id.
Primera semana de Noviembre.—Ingresos, 59,90 ptas.

Total de los Ingresos efectuados en el Banco Asturiano, 700 pesetas. Oviedo, 6 de Noviembre de 1902.—El Presidente, Manuel F. Santirso.

Por su aroma y finura y por su madurez perfecta es celebre la MANZANILLA de la casa Pedro DOMÍNGUEZ.

«Américas madrileñas» — Véase la cuarta plana.

Relojes niqnel S. Roskopf garantizados de uno a cinco años 12 pesetas, Waltham, Longines, Omega, Repticiones y cronómetros. Joyería, Platería y Relojería Juan Serrano y Compañía Cimadevilla, 2.

Nada más indicado y de mejores resultados para la higiene del tocador íntima y combatir las enfermedades de los párpados, como el «Borisol» de Torres Muñoz.

Pídase en todas las farmacias de España y al autor San Marcos, 11, farmacia.

Espectáculos

Café Oviedo

Gran concierto para esta noche por los reputados acordeonistas madrileños Julian Lázaro y la preciosa niña de 10 años de edad Pepita Pelaez. A las nueve.

Gran Café de Madrid

Salón de Conciertos

Todas las noches a las nueve y media variadas veladas por el notable y aplaudido duetto italiano

SIGNORI SERRANO-RIVA

Gran atracción.—Esmerado trato.

Tribunales

Señalamientos para hoy JURADO

Siero.—Contra Francisco Alonso Menéndez y Carlos Fanjul Sanchez por homicidio de Manuel Palacio Noval. Penas 14 años, 8 meses y un día de reclusión para el primero y 17 años, 4 meses y un día al segundo. Abogados señores Berjano y Prieto. Procuradores Feito y Longoria.

Juicios orales

Gijón.—Contra Cesar Labrada Alonso y Marcelino Castro Peón, por hurto. Penas 500 pesetas de multa al primero y un año, ocho meses y un día de presidio correccional al segundo. Abogado Sr. Arango (D. Pedro). Procurador señor Rúa

Villaviciosa.—Contra José Díaz Fernández, Manuel Rodríguez y José Fernández Hevia por hurto. Penas cuatro años, dos meses y un día de presidio correccional a cada uno. Abogado señor Aguadé. Procurador Sr. Feito

El Progreso de Asturias tiene establecido servicio permanente

La Activa

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS Rúa, 8, entresuelo

Información Telegráfica

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 6

Dicen de Murcia que se halla gravemente enfermo el general Toral, presentando síntomas de locura.

Cuando la capitulación de Santiago de Cuba ya dió muestras de tener perturbadas las facultades mentales.

Se le trasladó a Murcia desde el balneario de Añama, donde se hallaba tomando las aguas.

Madrid 6

Se ha celebrado Consejo de ministros presidido por el rey.

Se acordó denegar el indulto a un reo de Lugo, después de exponer el Sr. Sagasta las reglas a que se atiene el Consejo para conceder ó negar los indultos.

A continuación expuso el presidente la marcha del debate político del Congreso, relatando algunos incidentes ocurridos en la sesión de ayer. Don Alfonso hizo varias preguntas relacionadas con dicho asunto, las cuales fueron contestadas por los ministros.

El Sr. Suárez Inclán se ocupó del Canal de Tamarite y enumeró las condiciones económicas y técnicas del mismo.

LAZARO

ADVERTENCIA

Tampoco hoy hemos recibido los telegramas que seguramente habrá depositado en la Central de Madrid nuestro activo corresponsal Sr. Lázaro.

Según nos dijeron en Telégrafos, la línea no está ya interrumpida, pero la aglomeración del servicio por la interrupción de estos días hace que continúe el retraso.

Es decir, que la causa no es la misma de ayer, aunque los efectos son idénticos.

GRANDES

ALMACENES DE MADERA y sierras mecánicas

de Castro y Compañía (S. C.)

AVILÉS

Representante

D. JESUS MELERO LOPEZ

Uria 18, (Oviedo)

Platería, Relojería y Fomituras

Sucesores de Santullano

Cimadevilla, núm. 8.—Oviedo.

Inmenso surtido en relojería de bolsillo para señora y caballero.

Relojes repeticiones oro Longines, Omega, Bachschmid, Roskopp patente a 30 pesetas y sistema Roskopp a 10 pesetas, garantizados.

Grandes existencias en objetos de plata y oro. Esta casa venderá sus mercancías más barato que las fabricas.

A los señores relojeros y plateros se les hace un descuento.

Competentes oficiales para los dos ramos Se reciben encargos y composuras.

Cimadevilla, 8.—Oviedo.

A los mineros

Direct Reading Mining Ahmmeter.

Aparato descubridor de minerales.

El más perfeccionado para explotación de minas en el reconocimiento del suq suelo.

Patentes de invención 10 Enero 1889 en los Estados Unidos de América, 26 de Marzo 1903 en España.

Para los contratos, entenderse con los señores Pascual y Junquera, Rúa, 8, «La Activa».

Fábrica «La Amistad»

OVIEDO

Se hace toda clase de maquinaria, fundición de hierro y bronce y construcciones metálicas, material fijo y móvil para minas y ferro-carriles. Se dan presupuestos.

Centro jurídico,

En Asturias. Buylla, Sousa. Merediz. Altamir; Reguera.

En Madrid; Azcárate. Melquiades Alvarez.

Informes y consultas de derecho mercantil, internacional, privado, legislación industrial, administrativa, arbitrajes, particiones estatutos y bases para la constitución de sociedades, ect.

Agentes auxiliares de todas clases.

Pidanse prospectos, en Gijón a D. Lucas Merediz (Plaza de San Miguel 5)—Oviedo a D. Leopoldo Sousa (San Francisco, 26)

OBRA INTERESANTE

HIGIENE DEL TRABAJO

Enfermedades de los obreros

POR

D. Ambrosio Rodríguez y Rodríguez

Doctor en Medicina y Cirujía

Obra interesantísima que contiene las reglas de la higiene, medios preventivos contra los accidentes del trabajo y principales enfermedades profesionales de los obreros.

Muy útil para los alumnos de Medicina, obreros, jefes de taller, empleados de Sanidad, fabricas, canteros, minas y talleres, establecimientos industriales y sociedades de socorros; con más de 52 grabados intercalados en el texto, dos fototipias y 13 láminas cromolitográficas.

Se vende al precio de OCHO pesetas

En Gijón, Librería de D. Manuel Manso, Corrida, 20 ó en casa del autor, Capua, 19.

En Oviedo: Librerías de Martínez, Plaza de Riego, y de Galán, calle de San Juan

Hotel Restaurant Trannoy

Hay ostras frescas todos los días.

Pasteleira y Repostería francesa.

Se reciben encargos a todas horas, para convite de familia, bodas, bautizos etc.

Precios económicos.

La Cooperativa de Consumos

«La Econ mía»

Se acaba de recibir una importante remesa de garbanzo de Zamora, que regalamos a los precios siguientes:

Saco de 100 kilogramos 100 pesetas. Id. id. 50 id. 50 id. Copino, 7,50 id. Seguirnos recomendando nuestros chocolates.

Pidanse Boletines de precios. Santo Domingo, 3.—Oviedo

Venta

Se venden vigas de castaño y gran partida de tablon de aya cerezo nogal, castaño etc. a proposito para barbería Razou—Argüelles 1, Cervecería

14—

La Lucha

¿Quieren Vds. economizar en sus compras y que le den buen resultado?

Pues en La Lucha hallaran gran surtido de Lienzos, Retoras, Mantelerías Tohallas de Granito Idem de Felpa blancas y de Colores Medias, Calcetines, Camisetas tiras bordadas, Pañuelos (Seda hilo y Algodón, Puntillas hilo de Almagro y Camas tras Cuellos puños Corbatas, (última novedad) y otros artículos, todos de superior calidad, y a precios muy baratos.

Una prueba es, que vende.

Una docena de servilletas para refresco en 2 pesetas.

Cuellos para caballero a elejir a 0,50 céntimos.

Puños id. id. 4075 id.

Cuellos para niños (marinera) a 065 id.

Se confecciona toda clase de ropa blanca para señora y caballero a precios sin competencia.

Dentro de breves días se recibirá gran surtido en géneros de punto para la próxima estación.

La Lucha

Rúa 8, Oviedo

Lenguas vivas

SISTEMA BERLITZ

En tres meses se enseña a hablar correctamente inglés, francés y alemán.

Todos los profesores son extranjeros

ACADEMIA DE SAN FRNANDO

Calle de Schultz (Travesía de San Juan) 1

OVIEDO

SUN

LA COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS MAS ANTIGUA DEL MUNDO ESTABLECIDA EN LONDRES EL AÑO 1710

CAPITAL.—Libras esterlinas: 2 400 000 ó seav ptas. 81.600.000

PREMIOS.— » » » 1 165 600 » » 34 960.400

FONDOS.— » » » 2 167 500 » » 73 695. 500

En los años que cuenta de existencia la Compañía ha satisfecho por siniestros una suma fabulosa; solo en el año de 1901 pagó mas de

PESETAS 22.000.000

Los premios que cobra esta Compañía son muy moderados.

Inmediato arreglo y pago de siniestros, sin intervención de Inspectores ni de peritos por parte de la Compañía, por el Agente en Oviedo

D. Jerónimo Martínez

LA POLAR

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Capital social. 100 millones de pesetas.

Depósitos de garantía, cincuenta id. id.

Administrador Depositario el Banco de Bilbao

Comparando su capital con el de las demás Compañías de seguros sin englobar pri

as á cobrar como otras hacen para abultar sus cifras colocan a la LA POLAR por

encima de todas ellas.

Esta Sociedad exclusivamente Española asegura contra el incendio el rayo, la

losión de gas, de la dinamita y de los aparatos de vapor y de la pérdida de los al

quiperes en caso de siniestros

Sud-directores en Asturias Sres. Vda. de T. González y Len

SANFRANISCO 22.—OVIEDO.

NOVEDADES Blanco y Negro SASTRERIA SAN JOSE Y LESCUN URIA, 10

Sección de señora.—Grandes novedades. en cibelinas, rigoñas, siefricho, chester, men-fonías, paños Paris, pañetes de todas clases y precios, panelino, colcha, tapicería, alm-ombra, juegos de mesa, géneros de punto, infinidad de artículos de esta sección.

Especialidad en ricos brocados negros para trajes de ceremonia.

Artículos para luto

Sección de caballero.—Bonito y extenso surtido en artículos nacionales y extranjeros para trajes.

En esta sección cada día más acreditada tenemos maestros cortadores de primer orden y géneros de completa garantía.

Gran surtido en camisería, corbatería, pañolería y géneros de punto.

NOTA.—Remitimos muestras a la provincia indicándonos clases y precios aproximado dirigiendo la correspondencia a San José y Lescun (Oviedo).

«La Unión y el Fénix Español»

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS SUBDIRECTOR DE ASTURIAS

EDMUNDO LACAZZETE RUA, 5.—OVIEDO.

Agencias en todos los concejos

38 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios

Patatas

En la Calle de Sta Ana se venden superiores de Castilla a peseta y diez céntimos arroba. No equivocarse.

Patatas

superiores de Castilla a una peseta diez céntimos arroba.

Calle de Milicias (frente a Correos)

Advertisement for La Estrella Sociedad Anonima de Seguros, including details about life insurance and bank services.

